

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2000.-Visto lo solicitado,

SE RESUELVE:

l°) Autorizar a la Dirección de Recursos Humanos del Consejo de la Magistratura a suscribir la prorroga de la Resolución N° 671/2000, hasta el 31 de mayo del año 2001, referente a la contratación de un agente con categoría presupuestaria equivalente al cargo de director general, para desempeñarse en el ámbito del Consejo de la Magistratura.

2°) Autorizar a la Dirección General de Administración Financiera a imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el corriente ejercicio financiero y el del año próximo.

Registrese, hágase saber y archívese.-

JULIO S. NAZBRENO
PRESIDENTE DE LA
CONTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION